



PIQUETE ► Gally Jordá dice estar en contra: ¡que renuncie a esos miles!

■ Se inicia vía legal para frenar la entrega de un megabono

Ciudadanos, decididos a detener abuso de consejeros de Impepac

Con el pretexto de que se retiran, pretenden llevarse 2 mdp

GUADALUPE FLORES ► 03



■ PROMOCIÓN DEL DEPORTE

En giras de trabajo en Cuernavaca y Xochitepec, el gobernador Cuauhtémoc Blanco entregó este lunes la rehabilitación de una cancha de usos múltiples y una alberca olímpica, respectivamente. Así, se brindan espacios dignos y seguros para la práctica de distintas actividades físicas para jóvenes y la población en general.

■ Con el proyecto "Vamos por Morelos" por la gubernatura

Piso parejo pide PRD al PAN y PRI de cara a elecciones del 24

Procesos y métodos son la prioridad; los candidatos vienen después

► 03

■ Tras admisión de la SCJN de la controversia constitucional

En septiembre, arranca proceso electoral 2023 - 2024 por el INE

Gilberto González, dijo que la reforma al "Plan B" lo posponía dos meses

► 03

Durante la semana santa y a fin de evitar accidentes

Cuernavaca anuncia refuerzo de su operativo del alcoholímetro

Cuernavaca refuerza alcoholímetro durante Semana Santa. Se instalarán en distintos puntos para identificar a los conductores que hayan sobrepasado el consumo de alcohol. De acuerdo con la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca.

► 04

A casi un año de la creación de la "Vinh Flores Laureano"

Prevén choque entre vecinos de Amilcingo por nueva colonia

A casi un año de la integración no oficial de la nueva colonia "Vinh Flores Laureano", en la comunidad de Amilcingo, municipio de Temoac, los pobladores siguen sin reconocer la legalidad de dicha localidad, pues afirman que no reúnen los requisitos para su creación y el trámite sigue en manos de la ayudantía.

► 05

Se espera que muy pronto regrese a suelo morelense

La pieza olmeca que regresa a Chalcatzingo, robada en 1960

Chalcatzingo, robada en 1960 Cuautla, Mor.- Despojada de su lugar de origen en 1960, aproximadamente, cuando la zona arqueológica de Chalcatzingo, ubicado en el municipio de Jantetelco, no contaba ni con la supervisión, estudios o investigación de parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Monumento 9.

► 06

HOY ESCRIBE ►

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo Suárez
Dorantes



Claudia Sheinbaum y los aspirantes morenistas en Morelos

El pasado fin de semana estuvo en Morelos la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien aprovechó su estancia en la tierra de mi general Emiliano Zapata para reunirse con el gobernador Cuahémoc Blanco Bravo así como algunos de los principales aspirantes a competir por la gubernatura y otros cargos de elección popular en el estado; también se reunió con militantes del partido Morena, a tan solo cinco meses de que inicie oficial y formalmente el proceso electoral 2023-2024.

LA VISITA DE LA ASPIRANTE PRESIDENCIAL.- La visita de Claudia Sheinbaum a Morelos evidenció que, en efecto, es ella la que se encuentra en el primer lugar de las preferencias electorales tal como lo han venido manejando varias empresas encuestadoras que la colocan por encima de todas las demás "corcholatas" y como ejemplo, está el ejercicio democrático en el obtuvo el 54.23 por ciento de los votos en el Simulacro Universitario Nacional que realizaron los estudiantes de todo el país, con los aspirantes presidenciables de la Cuarta Transformación.

En este ejercicio fueron estudiantes de 93 planteles de 50 universidades públicas y privadas de los 32 estados del país, a los que se les preguntó: ¿a quién apoyaría para la candidatura de la 4T? La respuesta fue coincidente y abrumadora en favor de la Jefa de Gobierno que se llevó de calle a sus contrincantes con el 54.23%; el segundo lugar, fue para Marcelo Ebrard, el canciller que logró la aceptación con el 24.49%; mientras que el senador Ricardo Monreal al igual que el Secretario de Gobernación, Adán Augusto alcanzaron el tercer y cuarto lugar, respectivamente. Casi sin nada que hacer por la carrera presidencial.

Por tanto, este ejercicio democrático que organizaron los universitarios, tal parece es el sentir del grueso de la militancia morenista que ha decidido volcarse en los eventos y giras

que viene realizando por el país y Morelos no ha sino ni será la excepción para Claudia Sheinbaum, tal y como ocurrió el pasado fin de semana, en gran medida porque así lo ha mandado su "gurú", Andrés Manuel López Obrador. Es claro que existen muchas connotaciones que han evidenciado el por qué los morenos y morenas buscan a la defenida para tomarse fotos y selfis como si fuera artista o más aún, la candidata rumbo a la presidencia de México para el 2024, a pesar de que hasta el momento no se haya emitido la consulta para determinar a la mujer u hombre que popularmente esté más fuerte, a fin de que los pueda representar en la competición por la presidencia de la República.

Lo cierto es que la presencia de Claudia Sheinbaum fue un acto de proselitismo político 100%, todo ello en vísperas de que inicie los procesos internos y consecuentemente se emita la encuesta en la que la sociedad o la militancia morenista, dependiendo de lo que indique el Comité Ejecutivo Nacional, aunque todo hace indicar que el camino que les llevará a sus correligionarios será con la todavía Jefa de Gobierno, sobre todo, porque diversos sectores y militantes del partido guinda, la miran en la boleta de la elección presidenciales al considerar que es la que tiene amplias posibilidades de suceder en el cargo a Andrés Manuel López Obrador.

LOS MORENISTAS TLAHUICAS.- Los que saben, dicen que hubo más de tres mil personas que se dieron cita con Claudia en su evento en Cuernavaca, otros dicen que se volaron las cifras y que no pasó de mil asistentes; lo cierto es que, el evento se llevó a cabo en uno de los cuatro municipios de los 36 que tiene Morelos, que sin ser gobernado por Morena, es donde se tiene un apoyo importante a favor de Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo a los datos que compartió la empresa Consultora Mitofsky, que detalló que la capital está ubicada en el número 130 de los 15 municipios que más apoyan a AMLO en el país

con una aceptación del 48.5%.

Algo que se ha demostrado en la visita de la Jefa de Gobierno de la CDMX es la poca imaginación que ha existido entre las porras, luego de que solo decidieron cambiar el de: "es un honor estar con Obrador", por el de "es un honor estar con la mejor", el clara referencia a "Es Claudia", quien cabe señalar, su discurso fue enfocado más al respaldo del sector femenino tras considerar que ella está a favor de la importancia de que las mujeres, niñas y jóvenes sigan ocupando espacios en la vida pública.

Sin embargo, los personajes que más tuvieron contacto con la aspirante presidencial, además del gobernador destacaron por parte de las mujeres, la directora general de la Lotería Nacional, Margarita González Sarabia a diferencia de la ausencia de la senadora Lucía Meza Guzmán, quien cabe mencionar, decidió ella jugársela con su jefe Ricardo Monreal, el mismo que la destapó como la "buena" "la candidata" para el 2024. En tanto que Víctor "El Wero" Mercado, es otro de los que también tuvo un acercamiento directo y permanente con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a quien acompañó a casi todos sus eventos; otro de los que tuvo falta en esta visita de la aspirante presidencial, fue el Coordinador General de Política y Gobierno de la República, Rabindranath Salazar Solórzano, quien apareció sí pero solo en las redes sociales en donde tal parece decidió invertirle una buena cantidad de recursos económicos para fortalecer su olvidada imagen, quizá pensando que a través de los internautas ya no estará en el anonimato cuando se realice la encuesta para designar a quien será el candidato a gobernador o gobernadora por el estado de Morelos por Morena.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

JUEGO DE MANOS
Diego Pacheco



La I.A. y el drip del Papa

Luego de que circularan en redes sociales imágenes del Papa Francisco utilizando una chamarra gruesa y sneakers de basquetbol —en tendencia dentro del estilo streetwear— usuarias y usuarios elogiaron el outfit del Sumo Pontífice, algunas sin darse cuenta de que las imágenes fueron creadas por una inteligencia artificial.

Esta se suma a una serie de muestras de la capacidad que tiene la inteligencia artificial para crear y recrear situaciones por solicitud, algo que, poco a poco, se hace de mayor acceso público. Dentro de las posibilidades presentes se encuentra la búsqueda y resumen de información, el llenado de exámenes y ensayos académicos, la escritura de artículos y columnas (como lo vimos en un pasado Juego de Manos) y; más allá del texto, con la creación de fotografías y voces a discreción de quien las solicita.

Hoy abundan pruebas de lo anterior en redes sociales. En Tik Tok se pueden observar contenidos en los que se utilizan imitaciones de voz muy cercanas a la realidad de expresidentes, celebridades y figuras públicas. Ello, no como una recorte y acomodo de palabras y frases grabadas, sino con la fluidez, tono y ritmo de un diálogo cotidiano.

Esta tecnología es sumamente llamativa para la población mundial, cuya curiosidad reta al potencial de las nuevas herramientas tecnológicas, pero, más allá de los juegos cotidianos y la exploración digital, hay voces que se pronuncian en contra del desarrollo a pasos agigantados.

Tal es el caso un grupo de personalidades como Elon Musk (CEO de Tesla, Twitter y SpaceX), Steve Wozniak (cofundador de Apple) y más de 50,000 personas quienes firman una carta abierta que puede consultarse dentro del portal de Future of Life Institute.

Este texto puede entenderse a partir de 2 puntos centrales: la carrera por el desarrollo de la I.A. más poderosa está fuera de control; no se están tomando en consideración la posibilidad de dejar en obsolescencia el trabajo realizado por el ser humano y, a su vez, se prevé que alcancemos un punto donde la mente humana se encuentre rebasada en número y capacidad frente a la de la I.A.

A partir de ello, se llama a 3 líneas de acción que, desde la perspectiva de quien ahora escribe, son coherentes: una pau-

sa de 6 meses al desarrollo de tecnologías más poderosas que Chat GPT-4, en la cual se analizará y planificará este desarrollo por expertos externos hasta que se garantice la seguridad y el beneficio de la humanidad y; por otro lado, llama al involucramiento del gobierno en la atención a este proceso y, a su vez, en la supervisión del desarrollo de herramientas de I.A. destinadas al apoyo en las tareas de administración pública.

Para quienes nos encontramos fuera de la esfera de expertos en el desarrollo de esta tecnología, nuestra cercanía con el tema se encuentra en la información reciente y en los productos culturales; no obstante, el uso abierto de las diferentes plataformas de inteligencia artificial nos ha dado una muestra de la capacidad abierta de esta tecnología. El riesgo, desde la esfera social, se percibe como verdadero.

Reformas a los estatutos de la UNAM

El jueves pasado, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sesionó y aprobó la reforma a seis ordenamientos internos, que tienen como finalidad el prevenir y hacer frente a posibles actos de plagio para los trabajos de titulación.

Las modificaciones a la normativa interna de la Universidad ponen ciertos candados para que, primero, las y los estudiantes asuman responsabilidad sobre su titulación, con la firma de una protesta universitaria de integridad y honestidad la cual —además de lo bonito del nombre— hace del conocimiento de las y los estudiantes que, en caso de encontrarse faltas a los principios universitarios —como lo puede ser el plagio—, la UNAM tiene la facultad de declarar la nulidad absoluta de certificados, títulos profesionales y grados.

A partir de la polémica alrededor del plagio casi total en la tesis de licenciatura de la ministra Jazmín Esquivel, mucho se ha opinado respecto a la responsabilidad de la Universidad de la Nación por declarar nula su licenciatura; no obstante, una vez que la Universidad determinó como cierta esta falta, se declaró sin facultades para anular su título.

A partir del jueves pasado, las condiciones cambian. La responsabilidad de la Máxima Casa de Estudios, así como del resto de las instituciones de educación superior, está en velar por la correcta formación de su alumnado, lo que incluye garantizar que las y los egresados de sus aulas cuenten con los

conocimientos, habilidades y saberes necesarios para el ejercicio de su grado y, en su caso, para adentrarse a un campo laboral cada vez más competitivo.

El escenario para las y los buscadores de empleo es complicado. Con el creciente bono demográfico preparado y en constante aprendizaje, la competencia por los espacios de trabajo se intensifica; mientras que los recientes (y no tan recientes) azotes a la economía global han orillado (en algunos casos) a que las empresas ralenticen el crecimiento salarial de su personal, así como a reducir el tamaño de sus filas.

Ojo, a pesar de lo anterior, existe también evidencia de una apatía generalizada en el campo laboral. Si bien es cierto que las oportunidades abundan, pero las buenas oportunidades son escasas; existen un fenómeno similar del otro lado, con un número importante de personas en busca de empleo, pero pocas con la intención de acercarse, esforzarse y/o permanecer en un empleo formal.

En ese sentido, y regresando al tema principal de este apartado, las recientes reformas a la normativa interna de la Universidad Nacional son pasos importantes para preservar el prestigio de la institución, así como para garantizar la capacidad de las personas que de ella egresan. Los actos deshonestos a la hora de la titulación impactan de manera negativa a la institución y al alumnado.

Por cierto

Este 2 de abril conmemoramos el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo y, como cada año, dedico este espacio a mi amigo Adrián, a quien envié un afectuoso abrazo. Asimismo, es importante hacer hincapié en la necesidad de conocer y reconocer las neurodivergencias, sus capacidades y retos en la cotidianidad.

Las diferencias abundan en nuestro mundo y, aunque en ocasiones se opta por ocultarlas o ignorarlas, su existencia es tan innegable como válida. Hoy y siempre, reflexionemos sobre la neurodivergencia y la importancia de abonar a la inclusión de todas y todos en nuestra sociedad.

El mundo tiene, todos los días, tintes azul clarito:

diegopachecowil@gmail.com

Se inicia vía legal para frenar la entrega de un megabono

Ciudadanos, decididos a detener abuso de consejeros de Impepac

Con el pretexto de que se retiran, pretenden llevarse 2 mdp

GUADALUPE FLORES

Cada consejero electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación (Impepac) gozará de dos millones de pesos por concepto de un bono millonario de retiro. Sin embargo, esto, causó indignación en un grupo de ciudadanos

quienes promovieron un juicio para la protección de los derechos político-electorales en contra de los consejeros electorales por autorizarse la “gratificación millonaria” para su retiro.

La semana pasada, los ciudadanos firmaron el juicio que promovieron ante el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) contra los consejeros electorales.

Más de una decena de ciudadanos de Cuernavaca y Cuentepec en Tmixco, presentaron el recurso legal para combatir la reforma al reglamento interno del Impepac aprobada por el Consejo Estatal Electoral,

el pasado ocho de marzo.

La ciudadana Karina Vara Rodríguez explicó que están en contra del bono de retiro de los consejeros electorales porque es “un abuso, además de que el bono no se justifica”; consideró que un pago de más de 2 millones de pesos en total por cada consejero es “excesivo”.

Señaló que existe el temor que el Consejo del Impepac priorice transferencias de recursos para dotar de suficiencia presupuestal para el pago de dicho bono, y esto ponga en riesgo el proceso electoral.

Consideró que el Impepac no ha garantizado la participación ciuda-

dana, “y Morelos y país necesitan autoridades conscientes de la realidad y se tome en cuenta a los ciudadanos”.

Por ello, hizo un llamado al Tribunal Estatal Electoral de Morelos que resuelva a favor de los derechos

electorales de los morelenses y no “permiten que se violenten nuestros derechos”.

También invitó a más ciudadanos a impugnar dicho acuerdo y evitar que se concrete, al considerar que es un abuso de poder.

Inauguró Cuauhtémoc Blanco cancha de usos múltiples y alberca en gira de trabajo

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo realizó una gira de trabajo por los municipios de Cuernavaca y Xochitepec para entregar la rehabilitación de una cancha de usos múltiples y una alberca olímpica, respectivamente, por medio de estas acciones se brindan espacios dignos y seguros para la práctica de distintas actividades físicas.

A temprana hora, el jefe del Ejecutivo arribó a la Unidad Deportiva “Los Pinos”, en la colonia Satélite, en la capital del estado, donde la Secretaría de Obras Públicas (SOP), a cargo de Leticia Nolasco Ortigoza, construyó una techumbre, además de rehabilitar el módulo de sanitarios con una nueva loza, hacer la instalación hidráulica y colocar iluminación en general.

Al hacer uso de la palabra, el jefe del Ejecutivo expresó: “Con obras como esta reafirmamos nuestro compromiso de fomentar la cultura física, esta es una de las mejores opciones para acercar a las niñas, niños y jóvenes a un estilo de vida saludable; esta cancha es de ustedes, aprovechenla al máximo y disfrútenla”.

Por su parte, Germán Villa Castañeda, director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), recordó la ocasión en que el Gobernador visitó la Unidad Deportiva para jugar un partido de basquetbol con la escuela formativa de “Cobras”, y al término del encuentro, les prometió mejorar las instalaciones, por lo que en ese momento giró instrucciones a la dependencia responsable para llevar a cabo un proyecto en beneficio de todas las personas que ahí se congregaban para ejercitarse.

“Hoy se cumple, se hace realidad esta techumbre, estos trabajos de rehabilitación en Los Pinos, agradezco a los padres y madres de familia, les digo a las chicas y chicos que este sea su templo, que aquí se refugien en el deporte”, señaló Germán Villa. A nombre de las y los deportistas, Jessica Dayana Díaz Hernández, explicó que “ver el progreso que ha tenido la cancha es de mucho agradecimiento, esto ayudará a niñas, niños y adolescentes para no irse por un mal camino y que el día de mañana sean buenos adultos”.

Tras finalizar el acto protocolario, el mandatario estatal hizo un recorrido para observar cada una de las labores ejercidas en esta intervención, y convivió con deportistas que se

encontraban en el lugar.

Posteriormente, se trasladó a la Unidad Deportiva Mariano Matamoros, en el municipio de Xochitepec, para inaugurar una alberca olímpica, en la que personas de todas las edades podrán integrarse a prácticas de deportes acuáticos, como la natación.

Cuauhtémoc Blanco afirmó que “el trabajo en equipo es la fórmula para alcanzar logros como este bello espacio, sabemos que será de gran beneficio para todos ustedes; en Xochitepec estamos trabajando de la mano con el alcalde”. Además, anunció que en una segunda etapa se construirá un chapoteadero para el uso de niñas y niños.

Leticia Nolasco dio a conocer los trabajos de rehabilitación, que consistieron en el retiro del recubrimiento de la alberca, instalación de tuberías, conexiones y válvulas para dar mantenimiento, tratamiento de grietas ocultas, colocación de mosaico veneciano. Y añadió, “señor Gobernador, seguimos sus instrucciones y hoy entregamos esta obra a los habitantes de Xochitepec, dejando esta alberca terminada, garantizando la seguridad, uso y su funcionamiento”.

Alondra Michel Cadena Rayo, deportista, detalló que la Unidad Deportiva se construyó en 1981 y “desafortunadamente durante todos estos años nadie le había invertido a este lugar, por tal motivo, querido Cuauhtémoc Blanco queremos agradecerle a nombre de toda la sociedad xochitepequense que haya pensado en nosotros”.

El presidente municipal, Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, destacó el apoyo del Gobierno estatal para efectuar esta obra que es de gran importancia en la demarcación que él representa, y resaltó que el Poder Ejecutivo siempre ha colaborado con Xochitepec para beneficiar con distintas obras a las y los ciudadanos.

Luego del corte de listón, el mandatario estatal y otras autoridades, entre ellas, Víctor Mercado Salgado, coordinador de Asesores de la Oficina de la Gubernatura, las secretarías, Ana Cecilia Rodríguez González, de Desarrollo Económico y del Trabajo, y Sandra Anaya Villegas, de Administración; así como Erika Hernández Gordillo, diputada local, observaron una demostración en la alberca, por parte de jóvenes que practican natación.

Piso parejo pide PRD al PAN y PRI de cara a elecciones del 24

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Al tiempo de señalar que en el estado la oposición a través del proyecto “Vamos por Morelos” irá en alianza por la gubernatura de Morelos, el

presidente del Partido de la Revolución Democrática se pronunció a favor de impulsar y fortalecer los mecanismos para que estos sean claros y transparentes y al final, definir quienes serán los candidatos en los

que tiene que haber piso parejo para todos.

Consideró que es fundamental primero los procesos democráticos y los métodos que se tienen que utilizar una equidad entre los diferentes partidos políticos para que se conforme una alianza ganadora, luego de señalar que se deben de dar las condiciones y garantía de aspirar a todos en espacios de representación popular, tomando en cuenta el arrastre social y el trabajo.

Sin embargo, dejó en claro que el tema de los amigos y compadrazgos que se imponían en el pasado debe de quedar atrás, porque de lo contrario, de mantenerse esta ideología no se podrá lograr los proyectos que se han planteado para sacar a Morena de la gubernatura del estado de Morelos.

“Nos hemos planteado que vayan las y los mejores mujeres y hombres, porque no sólo queremos ganar municipios y distritos, queremos que haya una alternancia en Morelos; un cambio radical que debe ser necesario porque la gente así lo está demandando ante el lastre que ha representado el partido en el poder, por los yerros y excesos en que han incurrido en el manejo de los recursos en los que incluso, existe nula transparencia, señaló el dirigente solaztequista en la entidad.

Por ello, Sergio Prado, consideró que en Morelos se tienen todas las condiciones para que ocurra un cambio real de gobierno y para ello, será fundamental tener piso parejo, con mecanismos claros en la selección de los diferentes candidatos y no solo el de la gubernatura, con la finalidad de que vayan solo los mejores y para lo cual, reiteró su posición de que tendrá que permear que se le tiene que dar preferencia al programa y al método, para al final, impulsar los nombres del o la candidata al gobierno de Morelos.

En septiembre, arranca proceso electoral 2023 - 2024 por el INE

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Con la admisión del ministro de la Suprema Corte de Justicia de las Naciones (SCJN), Javier Laynez, de admitir la controversia constitucional presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la reforma electoral del Gobierno y la suspensión para que las modificaciones legales no se apliquen hasta que se resuelva si son constitucionales o no, el periodo de las elecciones iniciarán de manera formal como estaba prevista en la Ley, a partir de septiembre de este año el proceso 2023-2024.

Lo anterior fue informado por Gilberto González Pacheco, presidente de los Abogados Electorales en Morelos quien señaló que esta decisión, se debió en gran medida a las manifestaciones de millones de ciudadanos que en las ciudades y estados del país al igual que en la Ciudad de México, decidieron salir a las calles para manifestarse y hacer sentir su rechazo a la aprobación de una ley autoritaria por parte del partido en el poder y, de la aplanadora de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión.

Reconoció Gilberto González Pacheco que ahora el INE es el órgano autónomo encargado de organizar y garantizar las elecciones en México, podrá conservar sus funciones y seguir operando como hasta antes de la aprobación del llamado “plan B”

electoral y, por lo tanto, el proceso de inicio de la elección que se había pospuesto para noviembre de este año se mantiene como originalmente estaba contemplado, que es en el mes de septiembre del año en curso. El presidente de los Abogados Electorales en Morelos consideró que con la suspensión que fue concedida por el ministro Javier Laynez, cuya ponencia recayó el recurso promovido por el INE y los partidos políticos de oposición como el Pan, PRI y PRD se ha dejado ver que, a su consideración, la reforma impulsada por el Gobierno puede suponer violaciones a los derechos políticos de los ciudadanos.

Por lo tanto, aclaró que la suspensión estará vigente el tiempo que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación para resolver la controversia constitucional.

En razón de ello, se contempla que ya no se cambie la fecha del inicio del proceso electoral que se encontraba antes vigente de la reforma aprobada y por ello, reiteró que el proceso electoral da comienzo en la primera semana del mes de septiembre, quedando en el limbo el cambio que se había publicado y aprobado, y que contemplaba fuera en el mes de noviembre, es decir, se tendrían dos meses más para poder seguir debatiendo en el congreso local para la aprobación de su caso si es que hay alguna reforma en el código. Algo que ya no se dará, por el momento.

Durante la semana santa y a fin de evitar accidentes

Cuernavaca anuncia refuerzo de su operativo del alcoholímetro

GUADALUPE FLORES

Cuernavaca refuerza alcoholímetro durante Semana Santa. Se instalarán en distintos puntos para identificar a los conductores que hayan sobrepasado el consumo de alcohol.

De acuerdo con la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna el fin de semana que recién concluyó, y primero para muchos ciudadanos del período vacacional se detuvo a más de 100 personas para realizar la prueba de alcoholimetría.

Detalló que fueron 103 personas detenidas durante el programa "Conduce sin Alcohol, pero sólo 41 que dieron positivo en la prueba de alcoholimetría.

Insistió que el Operativo de Alco-

hólímetro su objetivo es disminuir el número de percances automovilísticos provocados por choferes en estado inconveniente.

La jefa policiaca, detalló que se instalarán puntos del alcoholímetro durante todo el periodo vacacional, con especial cobertura donde se realizan festividades religiosas para identificar a aquellos conductores que hayan sobrepasado el límite permitido de alcohol en la sangre y con ello prevenir accidentes y salvar vidas.

Además, según la titular de la Seprac hasta ahora hay saldo blanco en esto días del inicio de la Semana Mayor.

Insistió que está blindada la seguridad en la ciudad, y se refuerza la presencia de policía pie tierra en todos los puntos turístico y religiosos de la ciudad.

Demanda comunidad lésbico-gay creación de dirección de diversidad sexual en municipios

GUADALUPE FLORES

Hasta ahora solo siete de 36 ayuntamientos han creado la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual, esto, a tres meses de que se publicó en el periódico oficial "Tierra y Libertad", la reforma a la ley orgánica municipal que aprobó el Congreso del estado que obliga a los municipios crear estas áreas.

En entrevista, René Bello González señaló que a pesar de que el Congreso desde el 30 de noviembre del año 2022, aprobó dicha reforma, solo se han creado siete direcciones de la diversidad sexual en los municipios como: Ayala, Jojutla, Jiutepec, Zacatepec, Xo-

chitepec, Xoxocotla, Jonacatepec, pero sin espacios dignos y sin presupuesto.

El integrante del colectivo de la diversidad sexual resaltó que a pesar de su lucha aún no son reconocidos sus derechos.

"Los ayuntamientos deben promover políticas-públicas a favor de la diversidad sexual; además la ley los faculta y los obliga, es decir, dentro de sus facultades y de sus obligaciones está el de promover, diseñar, implementar políticas-públicas a favor de la diversidad sexual para eliminar la violencia y la discriminación hacia este sector", dijo.

Además, resaltó que la reforma a

la ley orgánica municipal establece que los 36 alcaldes deben crear una comisión de atención a la diversidad sexual que trabajará junto con la dirección en la materia la cual debe estar presidida por una persona integrante de esta comunidad.

Mencionó que Cuernavaca, Cuautla, Temixco, Jantetelco y Tlaltizapán son los únicos municipios que tienen un área de atención a la diversidad, pero no una dirección como obliga la ley.

Por ello, exigió a los ayuntamientos que cumplan con la Ley Orgánica Municipal en materia de igualdad y no discriminación y aprueben la creación de las direcciones de la Diversidad Sexual.



En estas **Vacaciones**
mi **Destino**
es **Morelos**

En colegio de renombre en cuernavaca

ESTAMOS CONTRATANDO

Asesor Educativo

Género: Indistinto
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Mercadotecnia o Administración de Empresas.

Excelente presentación.
Experiencia en ventas.
Facilidad de palabras.
Persuasivo.
Trabajo en equipo.
Trabajo por objetivos.
Manejo de paquetería Office.
Manejo de redes sociales.

Horario: Lunes a Viernes de 7:00 - 15:00 hrs.
Zona Cuernavaca.

*Sueldo mensual en entrevista

Diseñador

Área: Mercadotecnia

Género: indistinto
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Diseño Digital, Gráfico o Marketing.

-Conocimientos en Adobe Illustrator, Photoshop, Premiere, Canva y Fotografía.
-Conocimientos en publicidad digital.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 - 16:00 hrs.
Zona Cuernavaca.

*Sueldo mensual en entrevista

777 630 3759

- Enviar CV
- Agendar entrevista

A casi un año de la creación de la "Vinh Flores Laureano"

Prevén choque entre vecinos de Amilcingo por nueva colonia Jorge Rafael Sánchez

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- A casi un año de la integración no oficial de la nueva colonia "Vinh Flores Laureano", en la comunidad de Amilcingo, municipio de Temoac, los pobladores siguen sin reconocer la legalidad de dicha localidad, pues afirman que no reúnen los requisitos para su creación y el trámite sigue en manos de la ayudantía.

Fue durante una asamblea realizada en marzo del año pasado cuando los habitantes propusieron la creación

de la colonia Vinh Flores Laureano, Amilcingo, y mediante sus usos y costumbres, eligieron a mano alzada a Abelino García Barrera, como su ayudante municipal. A partir de entonces, dicha comunidad, integrada por un grupo minoritario, ha realizado sus propias festividades religiosas, tradicionales y cívicas, a los que ha convocado a todo el municipio para darle legitimidad.

La constitución de la nueva comunidad ha dividido a sus habitantes,

quienes argumentan que no existen las condiciones para ese nuevo asentamiento, el cual se ha adjudicado una importante zona donde se ubica el nuevo edificio de la escuela primaria.

Jorge Velázquez Escalvazeta, integrante de la Asamblea de la Resistencia de Amilcingo, detalló que pese a que la ayudantía de la nueva colonia abrió sus puertas en un edificio rentado, la ayudantía de Amilcingo es el único lugar donde se expiden trá-

mites con validez oficial, y el propio ayuntamiento de Temoac negó la validez de dicha comunidad.

"La comunidad de Amilcingo tiene cinco mil habitantes. No se puede dividir, primero por el tamaño, y además porque no todas las personas que viven de ese lado están de acuerdo con pertenecer, sólo es un grupo", señaló.

Quienes se oponen a la nueva colonia señalan que no se debe fracturar a la comunidad de donde fueron

originarios los activistas Vinh Flores Laureano, impulsor de la creación de la escuela normal rural "Emiliano Zapata", y Samir Flores Soberanes, opositor a la termoeléctrica de Huexca, municipio de Yecapixtla.

La fundación de dicha colonia se atribuye a la Central Cardenista Independiente (CCI), cuyos dirigentes promueven sus propias actividades sociales y culturales mediante la cooperación de quienes han aceptado formar parte de ésta.

Exhorta el gobernador a la fiscalía estatal a dar resultados por jóvenes mexiquenses

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, llamó al titular de la Fiscalía General dar resultados en la investigación de los tres jóvenes muebleros que desaparecieron en la región sur y si se trata de los cuerpos encontrados este fin de semana.

Así lo declaró la mañana de este lunes en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que hasta el momento el fiscal no se ha pronunciado sobre este caso en la Mesa para la Construcción de la Paz por lo que hizo un llamado a Uriel Carmoña a agilizar las investigaciones.

"No, no sabemos nada, estamos esperando a que el fiscal los mencione ya que es una situación complicada, esperemos que el fiscal de unas declaraciones para ver si esas tres personas que encontraron son, la verdad es que es él quien tiene que investigar pero no, hasta el momento no hemos tenido comunicación con el fiscal", explicó.

El gobernador señaló, que el fiscal tampoco ha dado resultados en investigaciones de delitos de alto impacto como el asesinato de la diputada Gabriela Marín, por lo que insistirá en reunirse con él en los próximos días. "Fíjate que no se habló nada de ese tema de las tres personas, como te menciono he estado esperando a que tengamos esa reunión el fiscal y yo, pero bueno por su agenda no se ha podido, pero bueno estaremos viendo si en estos días podemos tener un diálogo con el fiscal", concluyó Blanco Bravo.

Cabe mencionar, que estas declaraciones las realizó al acudir la mañana de este lunes a la Unidad Deportiva "Los Pinos", en la colonia Satélite de Cuernavaca, en donde la Secretaría de Obras Públicas a cargo de Leticia Nolasco Ortigoza, construyó una techumbre, además de rehabilitar el módulo de sanitarios con una nueva loza, hacer la instalación hidráulica y colocar iluminación en general.

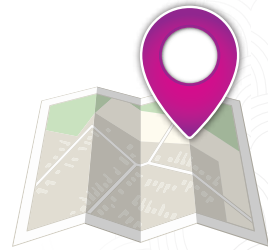
Posteriormente, se trasladó a la Unidad Deportiva Mariano Matamoros, en el municipio de Xochitepec, para inaugurar una alberca olímpica, en la que personas de todas las edades podrán integrarse a prácticas de deportes acuáticos, como la natación.

¡LA FERIA DE TODOS!



EXPOSICIONES:

**Viveristas,
Artesanías,
Gastronomía,
Dulces Artesanales,
Pan Artesanal,
Juegos Mecánicos,
Teatro del Pueblo.**



Av. San Diego 411 a un costado del arco de Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos.



Se espera que muy pronto regrese a suelo morelense

La pieza olmeca que regresa a Chalcatzingo, robada en 1960

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Chalcatzingo, robada en 1960 Cuautla, Mor.- Despojada de su lugar de origen en 1960, aproximadamente, cuando la zona arqueológica de Chalcatzingo, ubicado en el municipio de Jantetelco, no contaba ni con la supervisión, estudios o investigación de parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Monumento 9, como se le conoce cuyo nombre es el “Monstruo de la Tierra”, uno de los más de 40 hallados en dicha área, es único en Mesoamérica.

El presidente municipal de Jantetelco, Ángel Augusto Domínguez Sánchez destacó que desde su saqueo en los sesentas, poco se sabía sobre el contenido del Monumento 9. Al tratar de dilucidar su contenido mediante técnicas de láser en 2015, los investigadores se enfrentaron a un debate debido a la falta de información detallada, como lo reconocieron Mario Córdova Tello, Omar Espinosa Severino, Travis F. Doring, Lori D. Collins y Carolina Meza Rodríguez, quienes actual-

mente están al frente de la zona arqueológica de Chalcatzingo, por parte del INAH.

Dieron a conocer que aunque se desconoce el modo en la cual el Monumento 9 fue sustraído ilegalmente de Chalcatzingo, sí se tiene documentado que fue dado a conocer en 1968, por el arqueólogo David Grove en el número 33 de la revista American Antiquity, de allí que se piensa que, a inicios de la segunda mitad del siglo XX, ya se encontraba en Estados Unidos.

Esta pieza de gran formato —que alcanza 1.8 metros de altura y 1.5 metros de ancho, y pesa aproximadamente una tonelada— data del periodo Preclásico Medio (800-400 a.C.), por lo que coincide con el esplendor del citado sitio arqueológico, explicó el investigador del Centro INAH Morelos, Mario Córdova Tello.

“Hay que recordar que el nombre Chalcatzingo, el cual puede traducirse como ‘el pequeño Chalco’, le fue dado por migrantes de la Cuenca de México durante el periodo Posclásico (900-1521 d.C.), por lo

cual, dada la recurrente presencia de bromelias en los espacios y monumentos de elite, inferimos que la planta fue un rasgo identitario para los habitantes originales de la ciudad, ya que además es un elemento único en la iconografía olmeca en general”, compartió.

El especialista detalla que las fauces abiertas de la entidad simbolizan el acceso al inframundo y agrega que “sobre su boca se proyecta una secuencia de tres bandas concéntricas, figurando el acceso cruciforme a una caverna”; además, añade que son

cuatro formas en las comisuras de la boca, las cuales simulan ser ramales de bromelias, una planta propia del Cerro Chalcatzingo y que también aparece representada en los Monumentos 1, 2 y 13 de la zona arqueológica, lo que corrobora su procedencia.

Entre ellos se encuentra el histórico Monumento 9 de la zona arqueológica de Chalcatzingo en Morelos, el cual fue extraído de dicho sitio durante el siglo pasado y, hasta donde se sabe, se encontraba en manos de la familia de un coleccionista estadounidense fallecido en 2017.

PC Jiutepec reconoce que incendio en mina no está completamente liquidado

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Dirección de Protección Civil del municipio de Jiutepec, Francisco Barona Téllez, reconoció que aún no se ha controlado en su totalidad el incendio registrado en la mina de Tezontle.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación durante la tarde de este lunes, en donde precisó que el fuego continúa en el subsuelo del terreno en donde hay composta que se quema muy rápido, lo que aunado a los fuertes vientos registrados en los últimos días, propagó las llamas.

“No se ha podido controlar el fuego en su totalidad debido a que ahora se encuentra en el subsuelo, es ahí en donde tenemos composta y debido a los materiales que hay es muy fácil propagarse el fuego, también los vientos no han ayudado a controlarlo por lo que las condiciones son complica-

das”, declaró.

Ante tal situación, aseguró que las autoridades de Protección Civil seguirán trabajando para sofocarlo en su totalidad en las próximas horas, con el apoyo de personal de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de la Secretaría de la Defensa Nacional y del Centro de Control de Emergencias de Cívac.

“Agradecemos el apoyo de las autoridades municipales y estatales, así como de Cívac que desde que inició el incendio el sábado pasado, no nos han dejado solos y estamos combatiendo este siniestro que con el esfuerzo de todos vamos a lograr sofocarlo en su totalidad a la brevedad posible”, explicó. Barona Téllez concluyó, al hacer un llamado a los ciudadanos para no generar incendios durante esta temporada de sequía, ya que la mayoría son ocasionados por el hombre con la quema de basura.

Golpe de Calor

El golpe de calor es un aumento en la temperatura corporal de 39° a 41° centígrados, provocado por la exposición a altas temperaturas durante tiempos prolongados. Para evitarlo, te recomendamos lo siguiente:



Evita exponerte al sol entre las 10:00 y 16:00 horas



Utiliza protector solar



Consume suficiente agua o bebidas con electrolitos



Cubre tu cabeza con gorras, sombrillas o sombreros



Viste ropa ligera y de colores claros



Protege tus ojos, utiliza lentes de sol



FUTCRACK MORELOS



CATEGORIAS:
DEL 2016 AL 2005

MARTES Y JUEVES
5:00 a 7:00 PM



CANCHA GRANJAS
CALLE 10 DE ABRIL, ESQ 5 DE MAYO
CUERNAVACA, MORELOS



7773287511

Eligieron en Cuernavaca a finalistas rumbo al parlamento infantil 2033

DE LA REDACCIÓN

De acuerdo con lo que establece la misma convocatoria emitida por el Congreso de Morelos, el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social e integrantes del Cabildo, eligió este lunes a dos niñas y dos niños que cursan el 6° grado de primaria como semifinalistas en la selección municipal para representar a la ciudad en el Parlamento Infantil 2023.

Teniendo como escenario el Parque Melchor Ocampo, 28 niñas y niños, acompañados de sus familias, participaron en esta semifinal exponiendo temas relacionados a la inclusión de personas con discapacidad, a la búsqueda de una vida libre de violencia, el derecho a la salud, así como a las actividades recreativas, deportivas y culturales, sobre el gobierno que merecen, temas ambientales, y la defensa de la dignidad de los pueblos originarios.

A nombre del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, la secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social, Laura Hernández Cruz, puntualizó que estos temas son sumamente sensibles

para la presente administración, la cual se ha puesto como prioridad generar mejores oportunidades para las niñas, niños y sus familias, pero en base a conocer sus necesidades, teniendo en esta ocasión la oportunidad de escuchar a lo más valioso que tienen en la ciudad, al tesoro de Cuernavaca, las infancias.

“Cada reunión de Cabildo, cada política pública, los 300 millones que el Gobierno Municipal va a destinar este año para obra pública, lo hace pensando en ustedes y en sus familias. Que sepan que estamos trabajando para generarles oportunidades de vida y déjenme decirles que estamos haciendo todo lo posible para que puedan cumplir sus sueños en esta ciudad”, enfatizó.

El jurado calificador entregará al cuerpo edilicio los expedientes, no solo de las y los cuatro niños con mayor puntaje, sino también de los demás participantes para que en sesión ordinaria puedan definir a una niña y niño cómo finalistas para ser diputada y diputado infantil representando a Cuernavaca en el Parlamento Infantil 2023 que convoca el Congreso del Estado, con miras a seguir avanzando en la consolida-

ción de una cultura democrática en las y los menores a través de la concientización de sus

derechos y libertades como seres humanos.

Grandes expectativas en arribo de turistas en el estado; se exhorta al consumo local

DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González confió en que está temporada vacacional de Semana Santa deje cifras económicas positivas para Morelos.

En entrevista, dijo que Morelos necesita continuar con la reactivación económica tras la emergencia sanitaria por covid-19.

Por ello, la funcionaria estatal, aseguró que es alta la expectativa del Ejecutivo estatal para la llegada de visitantes a la entidad con motivo de semana, pero también aprovechó para llamar a la población al consumo local. Además, resaltó que es importante reforzar

lazos de colaboración con los micro, pequeños y medianos negocios, para que tanto productores como distribuidores sean parte del consumo local solidario, el cual es uno de los ejes prioritarios para la reactivación económica.

“Aquí lo que pedimos UN consumo solidario que disfruten muchísimo, pero, sobre todo, siempre buscando que se consuma en Morelos, que haya una responsabilidad también en todas las actividades, pero pues fomentando siempre el saber que Morelos cuenta con todas las instalaciones, temas en los hoteles, en los restaurantes gran calidad y a quienes vengan darles la bienvenida y siempre buscando esa cuestión de que consuman en Morelos”, expresó Rodríguez González.

Protección Civil del Mpio. de Cuautla levanta un censo en zona de riesgo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El director de Protección Civil de Cuautla, Francisco Jiménez Ventura manifestó que se busca elaborar un censo para conocer la cifra actual de familias que se encuentran en zonas de riesgo por inundaciones, que hasta hace un año en el 2022 se tenía a unas 900 familias, y hoy, parece que se incrementó el número con 300 más.

Dijo que previó al inicio de la temporada de lluvias se iniciaron los trabajos de verificación y supervisión de barrancas, canales y ríos con el fin de realizar los trabajos de desazolve y reducir todo tipo de riesgo de inundación. Expresó que la necesidad, la migración y la falta de oportunidades es lo que obliga a las familias a tener que asentarse a las orillas del río Cuautla o barrancas, y aun cuando saben del riesgo que corren en cada temporada de lluvias, se niegan a abandonar su hogar al señalar que no tienen a dónde más ir.

Reveló que a pesar de que muchas a lo largo de estos últimos años han cambiado su domicilio, hay otras que se escudan diciendo que no tienen a dónde más ir a vivir por lo que prefieren quedarse en la zona. Las notificaciones entregadas para invitar a las personas a que se ubiquen en otros lugares más seguros fueron en los poblados

y colonias como Casasano, Benito Juárez, Ignacio Zaragoza, Cuautlixco, Santa Cruz Santa rosa, Emiliano Zapata Otilio Montañón, Gabriel Tepepa y Pablo Torres Burgos. “Estamos visitando todos los puntos de riesgo para realizar el censo, pero al mismo tiempo vamos a ir notificando en cada casa que se encuentra en zona de riesgo para que desalojen y se reubiquen en zonas seguras, así como proporcionar información sobre las recomendaciones y medidas que se deben de tomar ante cualquier eventualidad”, detalló.

Dio a conocer que por el momento el personal del área trabaja en la colonia Narciso Mendoza, donde ya se está haciendo la limpieza de canales para evitar que existan puntos de taponamiento y provoquen inundaciones. Lamentó que la gente no haga conciencia sobre el peligro que provoca el ir a tirar basura a estos lugares, ya que en las limpiezas que realizan, se encuentra desde bolsas de plástico, unicel, llantas y demás objetos que impiden el paso del agua. Además, refirió que se buscará el apoyo de otras dependencias tanto municipales como estatales, para poder llevar a cabo esos trabajos, “debemos de iniciar antes de que empiece la temporada de lluvias, quitando todo obstáculo que pueda provocar un desbordamiento de los canales, barrancas y ríos”.

Tipos de VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES



¿QUÉ SERVICIOS OFRECE LA INSTANCIA DE LA MUJER EN JIUTEPEC?

- ORIENTACIÓN JURÍDICA
- ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA
- COMEDOR COMUNITARIO
- TALLERES DE AUTOEMPLEO

PARA MÁS INFORMACIÓN

Instancia Municipal de la Mujer, calle Canoas #19, colonia Paraíso
Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA

911 EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx

el regional
del sur
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl117@gmail.com

AÑO 35 / #11564

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIGUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

Asolaba a comerciantes de Cuautla con extorsiones, acusan; ya está ante el juez

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal de la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión (AIC-UECS), adscrita a la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), lograron la detención en flagrancia de Luis Ángel "N", alias "Cono" o "Gallo" en las inmediaciones de un supermercado de la colonia Lucio Moreno de Cocoyoc, en el municipio e Yauatepec, luego de cobrar el pago de una extorsión.

La investigación se derivó de la denuncia interpuesta por la víctima, quien narró ante la UECS las distintas llamadas y mensajes con los que fue extorsionado, además de haber recibido disparos de arma de fuego en la fachada de su negocio, con lo que lo coaccionaron y exigieron la entrega de una motocicleta y dinero en efectivo, a cambio de no causarle daño.

Fue al momento del pago de la extorsión cuando Luis Ángel "N" fue detenido por los elementos de UECS y puesto a disposición del

Agente del Ministerio Público, recuperando un aparato de telefonía celular, el numerario y la motocicleta producto del pago.

Agotadas las diligencias urgentes, la FIDAI ejerció acción penal en su contra, por lo que el ahora detenido fue trasladado al Centro Penitenciario de Cuautla, en donde esperó su audiencia inicial en la que se calificó como legal su detención, se formuló imputación y, al renunciar a su plazo constitucional, se dictó un auto de vinculación a proceso, concediendo cuatro meses como plazo de investigación complementaria e imponiéndole la medida cautelar de prisión preventiva.

El análisis de la información obtenida mediante procesos de investigación pericial y de gabinete, establece su relación con diversas extorsiones a comerciantes de la colonia Peña Flores de Cuautla, a quienes amenazaban con mensajes escritos en cartulinas de color blanco y daban a sus víctimas el número telefónico 7351035584 para que se comunicaran y pudieran realizar sus exigencias.

Presunto consolidado defraudador, ahora perseguido por venta fraudulenta de casa

DE LA REDACCIÓN

Mediante una orden de comparecencia, un agente del Ministerio Público llevó ante el juez de control a Isaías Eduardo "N", a quien imputó la comisión de fraude, con esta causa suma cuatro procesos por el mismo delito que lo mantienen privado de su libertad. En los próximos días se resolverá si es vinculado a proceso.

En torno al hecho, el 2 de marzo de 2018, Isaías Eduardo vendió a la víctima una casa situada en el conjunto habitacional Rinconada del Carmen en Cuernavaca, al momento de la firma del contrato el comprador le transfirió a su cuenta bancaria 485 mil pesos, cuya cantidad incluía el pago de supuestos trámites.

Días después el comprador realizó dos transferencias más, por 38 mil 730 pesos y 68 mil 750, para el pago de adeudos de mantenimiento de la vivienda y para la escrituración.

Recibido el dinero, Isaías Eduardo dio fecha para la firma de la escritura pero, estando próxima, la cambió, situación que repitió, luego dejó de contestar llamadas por lo que el afectado acudió a la notaría en la que supuestamente se realizaría el trámite, allí conoció que no había ninguna escrituración pendiente por lo que acudió a la Fiscalía Regional Metropolitana e inició la denuncia que derivó en la orden de comparecencia.

Isaías Eduardo permanece privado de su libertad en el Centro Estatal de Reinserción Social Morelos ya que enfrenta otros tres procesos por fraudes millonarios, se presume que con el engaño de obtener grandes ganancias convenció a otros para sumarse a supuestas inversiones sobre derechos litigiosos, créditos hipotecarios y en la compra venta de inmuebles, siendo en uno de los anteriores que le habría causado a la víctima un detrimento económico por más de siete millones de pesos.

Tres hombres y una mujer, asegurados con droga y armas ilegales en Tetecala

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delito Contra la Salud de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejerció acción penal en contra de una mujer y tres hombres asegurados en poder de droga y armas de fuego en el municipio de Tetecala.

En audiencia de control, la representante social obtuvo de legal la detención de Perla "N", de 25 años de edad; Aarón "N", de 45 años; Arturo "N", de 48 años; y Raúl "N", alias "El Orejón", de 49 años de edad.

En la misma audiencia, la agente del MP formuló imputación en contra de la mujer y los tres hombres, por la posible comisión de delito contra la salud y portación de arma de fuego, en agravio de La Sociedad.

Perla "N", Aarón "N", Arturo "N" y Raúl "El Orejón", fueron asegurados por elementos de la Policía Morelos el pasado 27 de marzo en

la calle Emiliano Zapata, colonia Centro, de Tetecala.

Los uniformados realizaban recorridos de seguridad cuando sobre la referida vía tuvieron a la vista a una mujer y tres hombres que portaban armas de fuego e intercambiaban pequeñas bolsas de plástico con posibles sustancias ilícitas.

En cuanto las personas notaron la presencia policial intentaron huir en un vehículo marca Dodge, tipo Chrysler, color negro, con placas de circulación del estado de Guerrero, pero fueron alcanzados.

En la inspección de seguridad, a Perla, Aarón, Arturo y Raúl les fueron decomisadas tres armas de fuego, así como marihuana y cristal, motivo por el que quedaron a disposición del MP.

En la audiencia inicial, la fiscalía obtuvo para los imputados la medida cautelar de prisión preventiva justificada; será en las próximas horas cuando se desahogue la vinculación a proceso.

Lo señalan por la violación de su hijastra de 8 años en Tepalcingo

DE LA REDACCIÓN

Luego de que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentaran una orden de aprehensión en contra de José Luis "N", la Ministerio Público especializada de la Fiscalía Oriente formuló imputación en su contra y obtuvo la vinculación a proceso por el delito de violación equiparada agravada.

Los hechos se registraron la tarde del domingo 19 de marzo cuando la menor víctima de 08 años de edad se encontraba al interior de su habitación en el domicilio ubicado en el barrio Los Reyes, perteneciente al municipio de Tepalcingo, en compañía de su padrastro el hoy imputado, quien al aprovechar que se encontraban a solas se acercó a la menor a quien comenzó a realizar tocamientos a sus partes íntimas.

Al despojarla de algunas prendas

de vestir y consumir la agresión sexual, fue sorprendido por la madre de la niña, y posteriormente acudió ante la Fiscalía Regional Oriente y al integrar la carpeta de investigación, se obtuvo una orden de aprehensión en contra del agresor.

Personal de la AIC cumplimentaron el mandato judicial en contra de José Luis "N" de 27 años de edad, quien fue presentado ante la autoridad requirente y la representante social formuló imputación en contra del masculino, y aportó las pruebas.

Un Juez de control determinó la vinculación a proceso en contra de José Luis "N" por el delito de violación equiparada agravada, imponiéndose en su contra la prisión preventiva y se concedió a la representación social el plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria.